

POSADAS, 29 OCT 2019

VISTO: El Expte. N° S01:0002956/2019 – Solicitud de Declaración de Interés Institucional de las IX Bio-Jornadas de Estudiantes de Bioquímica "Martha Gladys Medvedeff" que se realizará los días 7 y 8 de Noviembre del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

QUE, la Asociación Misionera de Estudiantes de Bioquímica (A.M.E.Bi) solicita se declare de Interés Institucional las respectivas jornadas.

QUE, el mencionado evento se llevará a cabo los días 7 y 8 de Noviembre del corriente año, en el Módulo de Bioquímica y Farmacia de la Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales de la Universidad.

QUE, el mismo se viene desarrollando desde hace nueve (9) años en forma ininterrumpida, y reúne a estudiantes de Bioquímica de diferentes instituciones de la región, como así también de otras carreras relacionadas con Ciencias de la Salud.

QUE, la Comisión de Extensión Universitaria, a fojas 05, se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 015/19, sugiriendo: "*Declarar de Interés Institucional a las IX Bio-Jornadas de Estudiantes de Bioquímica "Martha Gladys Medvedeff a realizarse los días 7 y 8 de noviembre de 2019 en la Ciudad de Posadas"*."

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 7ª Sesión Ordinaria/19, efectuada el día 16 de Octubre de 2019 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Institucional, las IX Bio-Jornadas de Estudiantes de Bioquímica "Martha Gladys Medvedeff" que se realizará los días 7 y 8 de Noviembre del corriente año en el Módulo de Bioquímica y Farmacia de la Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales de la Universidad.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. Archivar.-

RESOLUCION CS N° 134-19

hbv


Dra. María Sandra LIBUTTI
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones